EJEMPLAR GRATUITO

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

Cali, viernes 26 de febrero de 2021 LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO N.º 6.800 ISSN 0124-5171

Cinco municipios del Valle iniciaron proceso de vacunación

Inició vacunación para mayores de 80 años

Se dio inicio al proceso de vacunación para adultos mayores de 80 años en hogares geriátricos de la ciudad. Se espera vacunar entre el 25 y 26 de febrero a 1.600 adultos mayores y luego se hará con los que están en sus viviendas.

En la fotografía está la primera vacunada en Cali en el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, la señora Dalia Patiño quien tiene 103 años de vida.

Ayer comenzó el proceso de vacunación contra el COVID-19 en cinco municipios del Valle del Cauca, luego que la Secretaría Departamental de Salud cumpliera con el proceso de distribución del segundo lote de vacunas enviado por el Gobierno Nacional. Se inició en Palmira con 1.454 dosis; en Buga 919 dosis. 1.299 en Tuluá, 235 en Jamundí y 355 en Yumbo. Cabe destacar que la ciudad de Cali también recibió 1.638 dosis para continuar con la vacunación.

El presidente Iván Duque anunció que este 7 de marzo está prevista la llegada de dos millones de dosis de vacunas contra el COVID-19 de la farmacéutica Sinovac, provenientes de la República Popular China.





Jornada en geriátricos

Mayores de 80 años en Cali dicen sí a la vacunación

Comenzó la vacunación de los mayores de 80 años contra el coronavirus en Cali dentro del cronograma previsto en el Plan Nacional de Vacunación.

El alcalde de Cali Jorge Iván Ospina anunció que este proceso de vacunación en la ciudad comenzó en los hogares geriátricos de la ciudad para luego continuar con los adultos mayores que están en sus respectivas viviendas.

El mandatario de los caleños señaló que "esperamos vacunar con estas dosis a 1.600 adultos mayores".



Especial Diario Occidente

El alcalde de Cali Jorge Iván Ospina acompañó el inicio de vacunación de los mayores de 80 años.

Don Leonel Arturo Orozco Marín, de 83 años, le madrugó ayer a la vacuna y fue el primer adulto mayor de la Fundación Luz y Vida Centro de la Tercera Edad en recibir el biológico de Sinovac en la capital del Valle del Cauca.

El alcalde distrital también acompañó la jornada de inmunización en el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel donde la primera paciente vacunada fue Dalia Patiño, una adulta mayor de 103 años.

Según indicó Jorge Iván Ospina "se está cumpliendo todo el protocolo de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y con los procesos diferenciales que nos demanda cada una de las vacunas que han llegado entre ellas Pfizer y Sinovac.

De acuerdo con las dosis entregadas por el Ministerio de Salud en este lote de Sinovac, se aplicarán 1.538 biológicos a los adultos mayores y 99 unidades más a personal de la salud.

Pide confiar en la ciencia

Enfermera de Tuluá hace llamado a comunidad

Luego de distribuir la vacuna contra el covid -19 en los centros asistenciales donde se está aplicando, el secretario de Salud de Tuluá John Jairo Aguirre Castaño dio inicio a la jornada de vacunación este jueves en el Hospital Tomás Uribe Uribe, donde la primera vacunada fue Sandra Patricia Velásquez, Enfermera Jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos.

Luego de pasados 40 minutos y demostrar que la vacuna no tenía contraindicaciones, la enfermera hizo un llamado a confiar en la ciencia y a no dudar en acceder a la aplicación, pues esta se convierte en la única alternativa para salvar vidas.

Por su parte Aguirre Castaño, informó que la meta es aplicar los inmunizantes en menos de 48 horas al personal de la salud de la primera línea en atención a covid 19, pues se han convertido en los héroes de capa blanca que han enfrentado esta difícil batalla y luego se continuará con los Centros Día y Centros de Protección de Adulto Mayor.

El funcionario explicó que a Tuluá llegó el primer lote de vacunas consistente en 1.299 dosis.



Especial Diario Occidente

Sandra Patricia fue la primera vacunada contra el covid -19 en el municipio de Tuluá.

La ciudad se preparó: Escobar

Comenzó inmunización en Palmira



Especial Diario Occidente

Palmira se preparó con su personal médico para las jornadas de vacunación.

Los palmiranos también recibieron con optimismo el inicio de las jornadas de vacunación contra el coronavirus en esta ciudad, las cuáles van dirigidas a los adultos mayores de 80 años y el personal médico de primera línea de la ciudad.

A la Villa de las Palmas llegó un primer lote de 1.454 vacunas de Sinovac Biotech con el cual se da comienzo al plan de vacunación municipal.

El objetivo es vacunar en promedio seis personas por hora para un total de 160 individuos cada día en las clínicas Santa Bárbara, Palma Real y Palmira, y la UCI GYO del hospital Raúl Orejuela Bueno.

De acuerdo al cronograma y siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional, las primeras dosis empezaron a ser suministradas ayer a los profesionales de la salud de primera línea de Palmira, que son quienes tienen contacto directo y permanente con pacientes con covid -19.

Luego, el personal de vacunación se desplazará a los 24 hogares geriátricos de la ciudad para inmunizar a sus adultos mayores.

El alcalde de Palmira Óscar Escobar resaltó que esta localidad "fue una de las primeras ciudades del departamento en prepararse para este momento: tiene el personal especializado para ejecutarlo y está distribuido en nueve equipos de vacunación certificados ".

Distribuyen medicamentos en el Valle

Desde ayer comenzaron las jornadas de vacunación contra el covid -19 en cinco del Valle del Cauca luego de la distribución del segundo lote de vacunas enviado por el Gobierno nacional a esta región.

El gerente del Plan de Vacunación de covid -19 en el Valle, Juan Carlos Corrales recordó que al Valle llegaron 16.886 vacunas y se distribuyeron 5.901 dosis a los municipios de Palmira, Buga, Tuluá, Jamundí y Yumbo para que iniciaran su vacunación ayer mismo.

Sobre la llegada de las vacunas al resto de municipios del departamento Corrales informó que ayer se despacharon dosis al resto de poblaciones del departamento y para hoy se espera hacer la entrega en el norte del Valle.







Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111



El exgobernador Ubeimar Delgado está dispuesto a que su organización política -la Fuerza social del Partido Conservador- no presente candidato a la Cámara de Representantes en las elecciones de 2022.

Ubeimar Delgado

En diálogo con Graffiti, Delgado dijo que se trata de una propuesta que hace con el propósito de unir a su colectividad en el Valle del Cauca.

"Nosotros en Fuerza Social no estamos pensando en sacar candidato a la Cámara; ofrecemos apoyar tres cámaras de las otras organizaciones del Partido Conservador", sostuvo el exmandatario.

Delgado explicó su propuesta así: "De las tres cá-maras que apoyaremos saldrán mínimo dos y, con un golpe de suerte, pueden salir las tres. Nuestro concejal de Cali -Juan Martín Bravo- apoyará una cámara; nuestro diputado -Snehider Rivas- apoyará otra cámara desde Tuluá hasta Buenaventura, y nuestro congresista -Gustavo Padilla- apoyará la tercera cámara en los 18 municipios del norte del Valle", agregó Ubeimar Delgado.

La idea es que los tres candidatos a la Cámara de Representantes que reciban el respaldo de la Fuerza Social apoyen a quien sea el candidato de esta organización al Senado de la República.

"Solo falta que ellos acepten nuestra mano tendida en procura de la unidad del Partido y todos correspondan de la misma manera", agregó Delgado.

"Estamos entregando lo único que tenemos, es decir la Cámara, en procura de la unidad del Partido, es un riesgo muy alto, porque como está la cosa política el conservatismo apenas llegará a diez senadores a nivel nacional", finalizó el exgobernador del Valle del Cauca. Vamos a ver qué dicen los otros dirigentes de la colectividad frente a esta propuesta.

De la farmacéutica china Sinovac

Duque anunció llegada de dos millones de vacunas el 7 de marzo

"Esta mañana tuve la oportunidad de dialogar con el presidente de la República China, el presidente Xi Jinping, y estamos esperando dos millones de vacunas de Sinovac que deben estar en el país para el 7 de marzo".

Con estas palabras, el presidente de la República, Iván Duque, anunció la llegada de un gran cargamento de vacunas contra el covid-19 para dentro de una semana.

El Jefe de Estado dijo que la llegada de estas dosis "significará una aceleración muy importante y en la medida que trabajemos coordinadamente sé que eso traerá grandes efectos y beneficios para nuestro país".

Mensaje a productores

Iván Duque hizo también un llamado, a nombre de Prosur, a que los países productores de vacunas contra el covid-19 faciliten el suministro, de acuerdo con los contratos, y no impongan restricciones para su exportación.

Así lo planteó en la apertura de la Quinta Reunión Extraordinaria de Presidentes del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur), cuya Presidencia pro tempore ejerce Colombia.

"Lo importante es que hoy, en nuestro pronunciamiento, cooperante y multilateral, nosotros hagamos ese llamado, también, a la comunidad internacional y, particularmente, a todos los países que son productores, para que faciliten la llegada y los suministros de las vacunas, de conformidad con los contratos que se tienen", expresó el Mandatario.

Pidió también "elevar nuestra voz de alerta para que no se presenten restricciones a las exportaciones de vacunas por parte de los países donde están ubicadas las principales fábricas".

Además, recomendó compartir información sobre buenas prácticas y experiencias de los países en la pandemia y hacer énfasis "en que las vacunas son un bien público global".

El Jefe de Estado advirtió que la vacunación masiva "será crucial en el proceso de reactivación rápida y segura de nuestras economías, para poder mitigar los estragos que dejó en el año 2020 la pandemia del covid-19".

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CONVOCATORIA PÚBLICA

El Departamento Administrativo de Planeación, informa a la comunidad en general que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1077 de 2015, la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, mediante la comunicación con número de radicación No. 20214147010000672 4 del 15 de febrero de 2021, solicitó ampliación de la vigencia del Plan Parcial de desarrollo urbano Talleres del Municipio, adoptado por el Decreto Municipal 0444 del 24 de agosto de 2004, modificado por los Decretos Municipales 0981 de 2007, 0144 de 2014 y 0731 de 2020, con el fin de llevar a cabo las acciones para el desarrollo y ejecución del plan parcial.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Departamento Administrativo de Planeación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto Nacional 1077 de 2015, convoca a los propietarios y vecinos colindantes, y comunidad en general para que expresen sus observaciones y recomendaciones ante esta Dependencia, en un término no mayor a diez (10) días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
Director
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Editorial

Esperanza en la vacunación

Hay que apoyar el proceso de vacunación con buen comportamiento y autocuidado.

La inmunización contra el covid-19 comienza a generar esperanza en Colombia. Después de la tardanza en la llegada de las primeras vacunas al país y las críticas por la baja cantidad de los primeros cargamentos, el inicio de la aplicación a personal de la salud y a adultos mayores de 80 años, así como el anuncio de la llegada de dos millones de dosis, programada para el 7 de marzo, permiten mirar con optimismo el proceso.

A esto se suma que ha aumentado el porcentaje de colombianos que están dispuestos a aplicarse la vacuna. Según la más reciente medición del Dane sobre el tema, el 64.8% de los jefes de hogar en las principales ciudades del país anunció su intención de recibir el inmunizante. Esta es una muy buena noticia, pues la negativa mayoritaria a participar en el proceso de vacunación, podría retrasar el alcance de la anhelada inmunidad que permita el retorno a la normalidad.

Ojalá en marzo lleguen muchas más dosis, además del cargamento de dos millones de unidades de la farmacéutica Sinovac, para que se pueda avanzar con celeridad en la inmunización y se reduzcan los riesgos de complicaciones y muertes en la población más vulnerable al virus.

Es muy importante que el optimismo generado por las noticias del proceso de vacunación no distorsionen la situación de riesgo, pues el virus no se ha ido y la relajación del autocuidado por parte de las personas y de los controles por parte de las autoridades puede llevar a que el tercer pico, que es inevitable y llegará en las próximas semanas, sea tanto o más grave que el segundo. Si, por el contrario, al avance en el proceso de vacunación se suma un comportamiento responsable, el impacto de la tercera será mucho menor. En manos de todos está que así sea.

BARCAROLA

Un programa a bajo nivel



UMBERTO VALVERDE

El miércoles 24 de febrero, la producción del programa a Alto Nivel de Caracol permitió una decisión de escándalo, donde un competir después de ganar su serie, anunció su retiro por compromisos comerciales y le cedía su cupo a otro competidor retirado, mientras que una gran cantante, La Gitana, quedaba eliminada. El jurado Noel, expresó su descontento ante la decisión, más aún porque él había manipulado la decisión contra la Gitana ante sus dos inexpertas compañeras de jurado. Es decir, se sintió culpable.

Cuando regresaron a esta segunda parte del programa, Caracol aspiraba tener 15 puntos de audiencia. Se mantuvieron en 8 puntos, un punto más de la mitad. Es claro, que el jurado no lleno la expectativa. Dos cantantes que son conocidas pero sin trayectoria ni obra no son motivo de atracción. Cambiaron a Diego Torres por un desconocido. La presentadora, quizás la mujer más bella de Colombia, no fue bien manejada y le falta experiencia. Tampoco aprovechan su belleza, los enfoques son pésimos.

Estos concursos también son muy discutibles porque tienen vetos de antemano. Por ejemplo, en esta ocasión hay buenos representantes de la salsa y de la música cubana, bolero , etc, pero estos no llegarán a la final. Es claro que los programas musicales de Colombia están orientados a que gane la música popular y el vallenato, que son una verdadera ofensa contra la música.

La suerte de un cantante no se define aquí, pero le sirve de promoción.

Lea la columna completa en www.occidente.co

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Elogio de la dificultad



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Estanislao Zuleta en su "Elogio de la dificultad", advertía que hay metas que parecen inalcanzables y paraísos afortunadamente inexistentes. Cuando inesperadamente hubo que suspender las afortunadas clases presenciales debido al confinamiento obligatorio, comenzó la virtualidad inalcanzable. Pero los esfuerzos unificados de estudiantes, profesores, padres de familia y el Gobierno, afrontaron las dificultades. Los padres de familia se acercaron y participaron más de los aprendizajes de sus hijos. Los estudiantes le hallaron utilidad a los dispositivos que antes les robaba tiempo con frivolidades. Los profesores modernizaron su ejercicio profesional. Y el Gobierno en lo posible atendió la nueva realidad generada por la pandemia. La nueva modalidad educativa con la aplicación de la tecnología, en sólo siete meses logró avances no alcanzados en siete años. El nuevo proceso fue necesario en la medida que el Covid-19 avanzaba, para ser más precisos, digamos que aún avanza. Si la pandemia todavía no se ha extinguido, ¿por qué ahora con actos administrativos pretenden imponer alternancias? Los niños volverán a las aulas en pequeños grupos y rotar turnados, pero cuando los colegios garanticen el derecho a la vida ofreciendo medidas de bioseguridad. Gozar de salud y de la vida son derechos fundamentales. Por eso, para obligar el regreso de estudiantes y profesores, tendrían que haber mejorado las condiciones físicas de los colegios: sanitarios, lavamanos y espacios. Es tendencioso pensar que el trabajo pedagógico sólo sea valorable con docentes y estudiantes metidos dentro de paradisiacas aulas inexistentes. La virtualidad en tiempos del Covid-19 es una dificultad cognitiva que mejorará los procesos educativos post-pandemia. Elogiemos la dificultad.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

EN VOZ ALTA

"¡Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción!"

François Mauriac, escritor francés

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

No entres a la vejez creyendo que el destino te ha sido adverso. Has sido tú quien lo ha elaborado.

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111
Apdo. Aéreo 5252
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Anuncian cambios en calendario tributario para 2021

Gremios y gobierno caleño coinciden en tres puntos pro reactivación

Durante la jornada del taller de reactivación económica, entre más de 15 gremios de Cali, la Bancada Parlamentaria, el Concejo y la Secretaría de Desarrollo Económico definieron tres puntos cruciales para aplicar en la ciudad:

- El primer punto será trabajar en una banca de oportunidades y un fondo de garantías que permita apalancamientos de diferentes entidades financieras con el propósito de generar liquidez para los microempresarios.

- El segundo punto será generar una oferta y demanda laboral en la capital del Valle a través de formación para el empleo.

- La tercera estrategia tiene que ver con la innovación y la internacionalización de las empresas caleñas.

María Fernanda Santa, secretaria de Desarrollo Económico, señaló que cuando se ven las cifras del DANE y de la Cámara de Comercio de Cali se puede evidenciar que la mayor cantidad de personas que han perdido sus empleos han sido mujeres jóvenes y jóvenes en general. "Por eso desde nuestra dependencia invitamos a todas las empresas a contratar a mujeres y jóvenes y podamos recuperar esos empleos. Nuestro trabajo es reducir la cifra del desempleo a un dígito y recuperar el liderazgo de Cali y del departamento en la producción nacional, ese es el resultado que queremos", enfatizó.

Por su parte Branny Prado, director ejecutivo de Acodres para la región Pacífico, dijo que "lo que estamos haciendo en estos talleres es que el empresario sienta que en medio de un tema como el coronavirus hay soluciones que a través de este trabajo articulado vamos a poder brindar para vivir un año de buena recuperación económica".



Los alivios tributarios que reactivará la economía local serán presentados por Hacienda ante el Concejo de Cali.

Calendario tributario

Esta semana, el Departamento de Hacienda Municipal, estableció las modificaciones hechas al calendario tributario concertadas, previamente, con los gremios de Cali durante las mesas de trabajo convocadas para reactivar la economía de los sectores más golpeados por la pandemia.

Dichos cambios dirigidos a los contribuyentes con ingresos netos a declarar inferiores a 21.063 Unidades de Valor Tributario (UVT), incluyen la presentación y pago de la declaración del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y su Complementario de Avisos y Tableros por el año gravable 2020 vigencia fiscal 2021 en las siguientes fechas, según los ingresos netos del año gravable a declarar y de acuerdo con el último dígito del NIT del declarante, sin tener en cuenta el dígito de verificación:

En el caso de los contribuyentes con ingresos netos a declarar, iguales o superiores a 1.404 UVT e inferiores a 21.063 UVT, se manejará así: Personas Jurídicas, según el último dígito del NIT, tienen plazo desde el 3 y hasta el 7 de mayo de 2021. Mientras que las Personas Naturales, de acuerdo al último dígito, tiene el 10 de mayo y hasta el 14 del mismo mes.

Para los contribuyentes con ingresos netos a declarar inferiores a 1.404 UVT: Personas Jurídicas, con el último dígito del NIT, el corresponden del 18 al 24 de mayo. Las Personas Naturales, tienen plazo del 25 al 31 de mayo de 2021.

La alianza se firmó en el centro comercial Jardín Plaza

Autoridades lanzan plan 'Centros Comerciales Bioseguros'

Este jueves, desde el Centro Comercial Jardín Plaza, el gobierno local hizo el lanzamiento de la 'Alianza por la vida y por un comercio reactivado y bioseguro', una firma con la que se busca, más que reactivar el sector, crear una alianza en donde los empresarios lo asuman como una oportunidad para hacer pedagogía entre sus clientes internos y externos

Durante el acto, el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, dijo que la idea es que podamos transitar vacunando a nuestra comunidad, pero con medidas de autocuidado para que nuevamente la actividad comercial y de servicio se reanude. Quisiéramos pedirles a los centros comerciales apoyo en el proceso pedagógico de la vacuna como estrategia de país, a un país que le ha sido muy difícil tener propósitos comunes".

El mandatario hizo énfasis en conservar la distancia física entre clientes, mantenerse aislado ante cualquier caso sospechoso o positivo de covid y adicionalmente, todo aquel que tenga algún tipo de factor de riesgo debe ser cuidado con mayor fuerza.

Consumo inteligente

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico de Cali, María Fernanda Santa, señaló que la reactivación económica de Cali es una tarea de todos, no solo de los actores de las cadenas productivas y los comerciantes, sino también del ciudadano en tanto su rol como consumidor.

"Es momento de proponerle a los caleños un consumo inteligente, que tomen conciencia sobre el poder que tiene su decisión de compra y la importancia de gastar o invertir bien el dinero en estos momentos. El consumo inteligente está tanto en la mecánica de la compra (domicilios, salir pocas veces, etc.) como en lo que decidimos comprar", indicó Santa, haciendo un llamado ciudadano.

A partir de la fecha, la tarea es que cada uno de los ciudadanos -de manera voluntaria- realice el lavado de manos y acoja todas las medidas de bioseguridad cuando visiten los distintos centros comerciales de la ciudad: uso de tapabocas, distanciamiento social y lavado de manos.



Según Ospina, para estabilizar los centros comerciales, dicha actividad se debe desarrollar en medios bioseguros.

En ese sentido, el secretario de Seguridad y Justicia de Cali, Carlos Alberto Rojas, informó que la toma de temperatura no será un requisito indispensable para ingresar a los centros comerciales de Cali.

Además del Alcalde de Cali y de la Secretaria de Desarrollo Económico, también participaron la Secretaría de Seguridad y Justicia, la Policía Metropolitana, la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) Valle y la Asociación de Centros Comerciales de Colombia (Acecolombia).

La apertura será este sábado

Habilitarán cuatro carriles alternativos sobre el río Lili

Mañana sábado la Administración Distrital habilitará sobre el río Lili y la vía Cali - Jamundí cuatro carriles para un total de seis accesos viales disponibles para propios y visitantes que se dirige al sector residencial en las comunas 17 y 22, además para las personas que entran y salen de la ciudad por el sur del departamento.



Se estima que la apertura facilitará el tránsito de 30.000 vehículos en la zona.

El secretario de Infraestructura de Cali, Néstor Martínez Sandoval, dijo "me complace informar a la ciudadanía que daremos dos carriles sobre el río Lili, hacía Jamundí y dos carriles hacia el centro de la ciudad, para evitar la congestión que se está presentando actualmente en este sector, siendo el fin de semana los días en los que se presenta mayor flujo vehicular".

La medida se toma atendiendo la demanda de parque automotor y bici-usuarios que transitan por el sur de la capital vallecaucana, calculado en 30.000 vehículos para descongestionar la movilidad y a su vez, a la espera de la entrega de la totalidad de las 'Obras del Sur' por el consorcio que ejecuta las construcciones.

Martínez Sandoval explicó que entre jueves y este viernes se realizará la pavimentación de la estructura y la prueba de carga, para contar con todo el plan de protección vehicular. "Le pedimos a la comunidad un poco más de paciencia, que este fin de semana haremos todo el proceso operativo para habilitar cuatro carriles sobre el río Lili".

Avance de obras del Sur

La ampliación de la avenida Ciudad de Cali, 'puente sobre el río Lili', en la carrera 101 hasta la 109 está en un 92% de ejecución y cuenta desde el año 2020 con el eje oriental de la estructura vial elevada, disponible para la caleñidad.

Por su parte, 'la ampliación a tercer carril Cali - Jamundí' está en un 90% de avance con el puente de la 122, el puente a desnivel de la carrera 100 con calle 25 y la ampliación de la vía a Pance, culminada.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura de Cali, se continúa inspeccionando la realización de las 'Obras del Sur', las cuales con relación al cronograma que entregó el contratista, el 30 de abril quedarán totalmente terminadas, después de deficiencias y retrasos por parte del contratista.

Experiencia en lo público y privado

Teresa Cancelado, nueva directora de Datic

Al Departamento Admi-nis-trativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic) llegó Teresa Beatriz Cancela-do Carretero, en reemplazo de Guido Fernando Ríos Ramírez, con lo que se refuerza el liderazgo femenino en el gobierno local.

La nueva Directora es profesional en Economía de la Universidad Católica y especialista en Calidad para la Competitividad de la Univesidad Icesi, magíster en Ingeniería Industrial con énfasis en Calidad y Medio Ambiente y candidata para optar al título de la maestría en Transformación e Innovación Digital de la Universidad Oberta de Cataluña, España.

La funcionaria posee amplia experiencia en el desa-rrollo de procesos de innovación digital, uso y apro-piación de tecnologías y en la implementación de la Política de Gobierno Digital.



Teresa Beatriz Cancelado Carretero, nueva directora de Datic.

Teresa Beatriz Cancelado Carretero, la nueva Directora de Datic, se define como una mujer con la capacidad de liderar y manejar grupos, en entidades públicas y privadas, orientándolos hacia el logro de objetivos, productividad, competitividad y satisfacción del cliente.

Piden a las autoridades de infancia intervenir urgente

Denuncian presencia de niños vendedores en el bulevar

Una alerta sobre la presencia de niños vendiendo dulces en el tradicional 'Bulevar del Río Cali', hizo la concejal Tania Fernández, solicitando el control de las autoridades en la zona junto al equipo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para prevenir esta situación y tomar acciones legales para frenar esta problemática.

"Es triste ver como niños y niñas que no superan los diez años de edad caminan por el bulevar ofreciendo dulces. El trabajo infantil es una problemática que estamos en la obligación de erradicar. Nuestros niños y niñas deben estar estudiando, compartiendo con sus familias, jugando, disfrutando de la niñez", indicó la cabildante.

Pero la problemática va mucho más allá, pues según el informe del año pasado de Cali Cómo Vamos, en el área metropolitana de Cali que incluye a Yumbo se identificaron 22.659 niños, niñas y adolescentes realizando algún tipo de trabajo, lo cual fue presentado en su momento por la edil pidiendo una solución.

Aunque en este momento la concejala se refirió puntualmente al bulevar, advirtió que esta situación se repite en varios sectores de la ciudad, razón por la que pidió una pronta intervención.

"El trabajo articulado e interinstitucional es necesario para atacar esta problemática, la policía de infancia y adolescencia, el ICBF, la Fiscalía, la secretaría de Bienestar Social de la alcaldía, el Concejo Distrital debemos unir esfuerzos para prevenir este flagelo que enfrentan muchos niños y niñas en nuestra ciudad", puntualizó Fernández.

Seguro de motocicletas: aumentan las consultas de los usuarios

Acorde a las cifras publicadas por el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) durante el 2020 se matricularon un total de 717.359 vehículos en Colombia, de los cuales 518.529 son motocicletas (72 %), 87.659 automóviles (12 %) y 111.171 unidades de otras clases de vehículos (16 %).

Con estas cifras, las motos, afianzan el primer lugar como el vehículo más elegido por los colombianos, representando un total del 59% del parque automotor del país.

En materia de seguros para motos las consultas incrementaron en un 15% según registra 123Seguro, broker digital especializado en vehículos, en tanto, para vehículos ya asegurados aumentaron las consultas por las nuevas categorías de cobertura, su alcance, extensión de la vigencia y asistencia técnica a la motocicleta detenida por un periodo de tiempo extenso.

La preferencia de movilidad en Colombia, también es la de mayor riesgo: en el 2020, el 53,2% de los muertos y el 59,7% de los lesionados fueron motociclistas, según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial.

Ello ha impulsado una nueva reglamentación para el uso de cascos para los motociclistas en el país que rige desde el 23 de enero pasado.

"La nueva normativa impulsa la educación vial de los motociclistas en el país, sin afectar de forma alguna la cobertura que otorgue el seguro contratado, sin embargo, el asegurado si debe contar con los elementos de protección reglamentarios debidamente certificados para poder matricular su vehículo y en consecuencia asegurar su moto" indica Bruno Ferrari , COO y cofounder de 123Seguro.

En este sentido, Ferrari agregó que "desde 123Seguro iniciamos una campaña activa para en nuestros múltiples canales de comunicación los asegurados de motos en Colombia para que comprendan que el casco y su correcto uso es tan o más importante que el cinturón de seguridad para los pasajeros de automóviles".



Las claves

La nueva normativa alcanza a motocicletas, motociclos, mototriciclos, motocarros y cuatrimotos, y tiene tres claves:

1. La cabeza del usuario deberá quedar completamente inmersa en el casco, además de abrochado a través de un sistema de retención.

2. No se podrán portar dispositivos móviles de comunicación o cualquier modelo de teléfono que se interponga entre el casco y la cabeza del usuario.

3. Los cascos con cubierta facial inferior movible, llamados "abatibles" o "modular", deberán estar cerrado correctamente.

En este contexto, los cambios en la movilidad que introdujo la pandemia y la posibilidad de resolver las consultas por múltiples canales, consolidaron a las pó-lizas de seguro de motocicletas como un aliado para la educación en la prevención de riesgos, que puede contribuir a reducir el número de motociclistas en los siniestros viales.

Empresario TEC

La cámara ideal para creadores de contenido en video



POR FERNANDO GARZÓN

Generar contenidos, y especialmente en video, pasó de ser una actividad que permitía ganar popularidad simplemente, a convertirse en un negocio que factura miles de millones de dólares. Un ejemplo de ello es Youtube, que según Google, alcanzó la cifra de US$15.000 millones en publicidad para finales de 2019.

Han surgido nuevas plataformas que han incrementado la cantidad de video que las personas suben y consumen en internet, según Visual Capitalist, en un minuto se suben 500 horas de video a YouTube, se crean cerca de 400.000 stories en Instagram y se instalan más de 2.700 aplicaciones de Tik Tok.

Hoy en día, una persona puede vivir de compartir contenido en video a través de las distintas plataformas disponibles en internet, así se evidencia en el top de Youtubers con mayores ingresos en América, encabezado por Like Nastya (EE.UU.) con 60,3 millones seguidores e ingresos de US$7.730.000.

Además de la creatividad, la relevancia y otros factores clave, los generadores de contenido deben contar con equipos de buen desempeño para que sus producciones sean de mayor agrado entre sus audiencias, por ello marcas como SONY trabajan constantemente en desarrollar productos para esta comunidad.

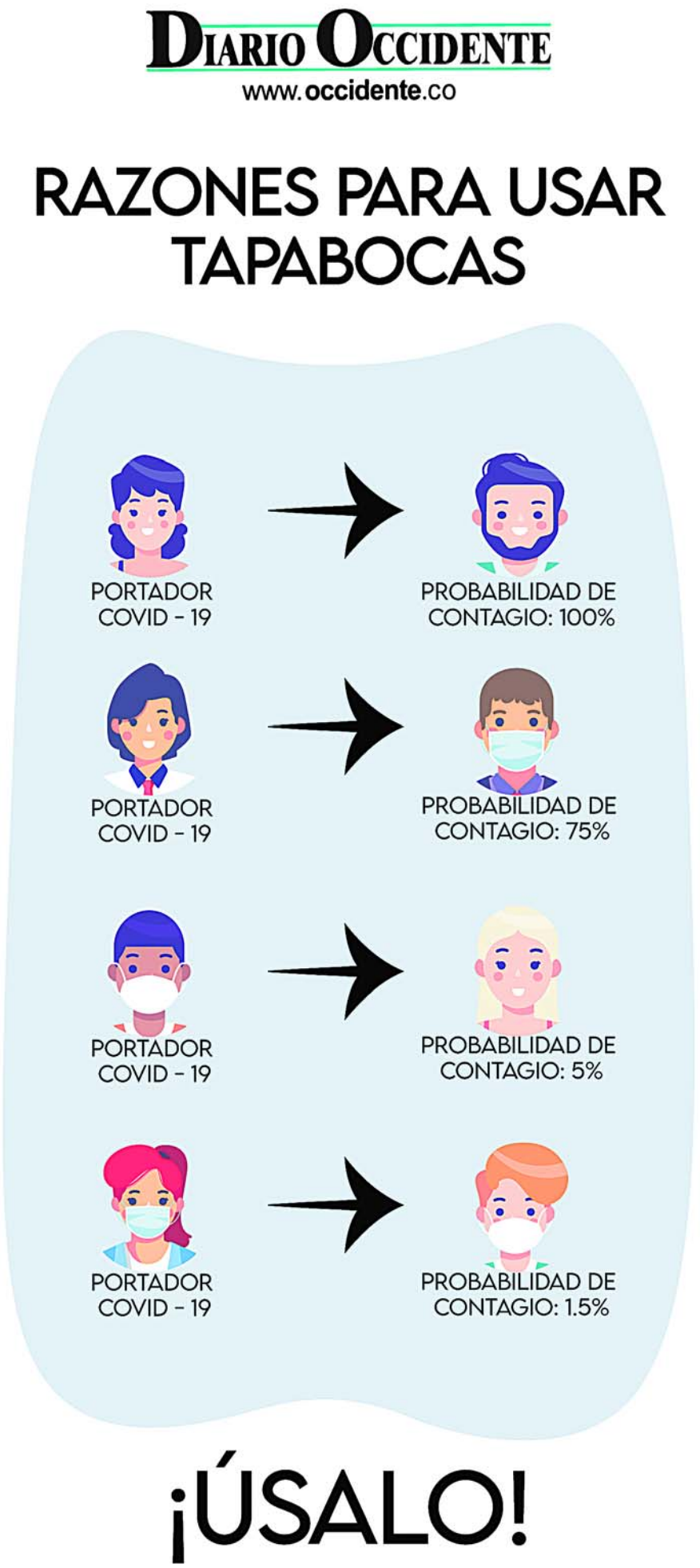
En Empresario TEC probamos la cámara ZV-1, considerada por la industria como la ideal para Youtubers y generadores de contenido en video.

Es un equipo realmente compacto, cabe perfectamente en un bolsillo y sus características de imagen y sonido son realmente un diferencial, constituye una herramienta perfecta para cualquier creador de contenido con todos los niveles de experiencia. Este equipo permite hacer un rápido intercambio entre primer plano y profundidad de campo. Simplemente con oprimir un botón, el usuario puede ajustar rápidamente la apertura óptica entre más o menos difuminado el fondo sin perder el enfoque.

Para mejorar el énfasis en el rostro del usuario, en especial cuando se graba en modo selfie, la ZV-1 crea una mezcla que logra imágenes nítidas de la boca y los ojos tanto en videos como en imágenes fijas.

Adicionalmente, su calidad de audio es muy alta gracias al micrófono direccional de 3 cápsulas, diseñado para capturar audio hacia adelante, permitiendo una clara captura de la voz, al tiempo que se minimiza el ruido de fondo, en especial cuando se opera en modo selfie. Para brindar mayor flexibilidad, la ZV-1 también cuenta con una entrada para micrófono de 35mm estándar (3.5mm) y conectividad Multi Interface Shoe™ (adaptador MI) permitiendo que sea fácil conectar una amplia variedad de micrófonos.

La ZV-1 se puede transformar en una webcam cuando se conecta a una PC a través de una USB, permitiendo a los creadores de contenido interactuar con sus seguidores haciendo transmisiones en tiempo real.



¿Cuáles son los 5 cánceres más raros?

El pasado 4 de febrero, se conmemoró el Día Mundial Contra el Cáncer y el 28 de febrero, se celebrará el Día Mundial de las Enfermedades Huérfanas ¿Pero qué pasa cuando estas patologías se unen? Es decir, cuando un paciente sufre de un cáncer que a su vez es catalogado como una enfermedad rara.

Esto es lo que se conoce como cánceres raros. Específicamente, se denomina así al tipo de cáncer que se presenta en 15 de cada 100.000 personas al año. Suelen ser más difíciles de prevenir, diagnosticar y tratar que los cánceres más comunes. Debido a que hay menos casos, es difícil realizar investigación sobre estos cánceres. Entre los cánceres raros "más raros" se encuentran:

Cáncer de corazón: La poca frecuencia con la que se reproducen las células cardiacas hacen que sea extremadamente raro ver mutaciones en ellas. Es por ello que es muy raro que un cáncer se origine en este órgano y la mayoría de los cánceres que afectan el corazón comienzan en otras partes del cuerpo y se expanden hasta allí. Un estudio revisó 12.000 autopsias de cáncer cardiaco y solo encontró 7 casos en los que la enfermedad empezaba en el corazón.

Carcinoma de células Merkel: Es un tipo de cáncer de piel extremadamente raro y agresivo. Generalmente empieza con una protuberancia rojiza e indolora en la piel, en lugares cerca a la cabeza o al cuello. En Estados Unidos se estima que hay 0,24 casos por cada 100.000 personas.

Sarcoma de Ewing: Es un tipo de tumor que aparece en los huesos o en el tejido aledaño. Cerca del 95 % de los casos ocurren entre los 5 y 25 años, más frecuentemente en el sexo masculino[9]. Su incidencia se estima en 3 casos por cada millón de personas en niños menores de 15 años.

Glioblastoma multiforme: Este tipo de tumor cerebral es, además, el cáncer de cerebro que peor pronóstico tiene, pues los pacientes diagnosticados tienen una supervivencia media de 14 a 15 meses. Su incidencia global es de menos de 10 casos por cada 100.000 personas.

Estesion euroblastoma: Se origina epitelio olfatorio y es causante del 3% de los tumores nasales. Su síntoma más común es el sangrado nasal y su origen se desconoce. Actualmente, se reportan 0.4 casos por cada 100 000 personas, lo que lo convierte en un cáncer muy raro.

De acuerdo con Marcio Zanetti, Country Leader de la Unidad de Inteligencia de The Economist para Brasil "es necesario implementar políticas estatales que apoyen la investigación sobre cánceres raros y faciliten el acceso por parte de los pacientes a diagnósticos oportunos".

De igual forma, "aunque es menor el número de cánceres raros que cánceres comunes, el costo del tratamiento es más alto. Por lo que hacer diagnósticos tempranos, ahorraría en tratamiento recursos que pueden ser destinados al tratamiento de otras enfermedades", concluye Zanetti.



Sarodj y Kiko el Crazy lanzan "Una noche"

Sarodj es haitiana, cantante, actriz, abogada, filántropa y ex reina de belleza (Miss Universo Haití 2010), pero la música la ha llevado a encontrar un camino que está dispuesta a recorrer. Hoy lanza su nueva producción musical Una noche, canción que es una colaboración con Kiko El Crazy y con la que esperan romper todos los récords en su género.

"Una Noche" es un reggaetón romántico, extremadamente contagioso y lleno de colores el cual fue realizado bajo la producción de Nayo.

El video de "Una Noche" fue filmado en la República Dominicana y contó con la dirección de Freddy Graph. Este video estará disponible en el canal de YouTube de Sarodj.

Con "Una Noche" la artista demuestra nuevamente su versatilidad como interprete: "Me siento feliz y agradecida por el apoyo y el cariño que día a día recibo de mis fanáticos. Ver que lo que hago con amor llega a sus corazones es una gran bendición. Gracias a Kiko El Crazy por compartir su talento. Este tema es un regalo en el mes de los enamorados para todos mis fans" aseguró la cantante.

Su trayectoria

En el 2019 Sarodj debutó como cantante con su primer sencillo "No me dejes sola" Ft. Mozart la Para. Está canción colocó a la artista en el foco de atención en varios países de Latinoamérica.

Con su segundo tema "Bla Bla Bla", Sarodj inició una extensa gira de promoción a nivel internacional que le abrió las puertas en varios países y se hizo viral en plataformas digitales como TikTok.

Su tercera carta de presentación fue el sencillo "Mi Guerrera", una balada dedicada a su madre, y que ha tocado el corazón de muchos en estos tiempos tan difíciles para la humanidad.

Luego la artista nos presentó "Como Me Muevo", una canción con mucho sabor y extremadamente contagiosa que logró colarse en el gusto del público, especialmente en República Dominicana y Ecuador.

Una artista integral

Sarodj Bertín, nacida en Puerto Príncipe, Haití (hija de Jean Bertín y Mireille Durocher Bertín) es una de las figuras más reconocidas de su país natal Haití. La cantante, actriz, abogada, filántropa y ex reina de belleza (Miss Universo Haití 2010), radica entre República Dominicana y LA es una se las artistas más proliferas de este último año, quien ha hecho importantes colaboraciones en la música, y se ha caracterizado por traer su cultura y esencia a cada una de sus canciones. Instagram@sarodjbertin
Twitter: @sarodj_bertin Facebook: @sarodjbertin.





ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN CREG 225 DE 1997, EMCALI E.I.C.E. E.S.P. PUBLICA LAS SIGUIENTES TARIFAS PARA LA VIGENCIA 2021 POR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, REALIZADAS POR LAS UNIDADES DE MANTENIMIENTO, DE PROYECTOS MEDIA TENSIÓN, CONTROL ENERGÍA DE LA GERENCIA UNIDAD ESTRATÉGICA DEL NEGOCIO DE ENERGÍA

EMCALI EICE - ESP

ITEM	DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MANTENIMIENTO	PRECIO 2021 (SIN IVA)	IVA
47000	INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 34.5 KV - SEMANA-ZONA URBANA	547.114	S
47003	RETIRO DE POSTE SECUNDARIO ORDINARIO	204.444	S
47004	INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 13.2 KV - SEMANA-ZONA URBANA	237.814	S
47007	INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 13.2 KV - SEMANA-ZONA RURAL	356.722	S
47010	INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 34.5 KV - SEMANA-ZONA RURAL	683.896	S
47013	INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 13.2 KV - SEMANA-ZONA URBANA	356.722	S
47016	INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 13.2 KV - SEMANA-ZONA RURAL	475.627	S
47019	INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 34.5 KV - SEMANA-ZONA URBANA	683.896	S
47022	INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 34.5 KV - SEMANA-ZONA RURAL	820.673	S
47025	INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 13.2 KV - SEMANA-ZONA URBANA	475.625	S
47028	INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 13.2 KV - SEMANA-ZONA RURAL	594.535	S
47031	INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 34.5 KV - SEMANA-ZONA URBANA	820.673	S
47034	INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES Y/O UN ELEMENTO A 34.5 KV - SEMANA-ZONA RURAL	957.453	S
47038	PARTICION DOBLE TERMINAL EN 34.5 KV	1.549.651	S
47039	RETIRO DE POSTE SECUNDARIO	518.522	S
47040	RETIRO DE PUENTES	408.198	S
47066	HINCADA DE POSTE CON CONJUNTO, CON PROTECCIONES A 13.2 KV-ZONA URBANA-ORDINARIO	1.298.759	S
47069	HINCADA DE POSTE CON CONJUNTO, CON PROTECCIONES A 13.2 KV-ZONA RURAL-ORDINARIO	1.354.639	S
47078	RETIRO E HINCADA DE POSTE NO CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 13.2 KV- ZONA URBANA-ORDINARIO	1.855.365	S
47081	RETIRO E HINCADA DE POSTE NO CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 13.2 KV- ZONA RURAL-ORDINARIO	1.862.628	S
47084	RETIRO E HINCADA DE POSTE NO CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 34,5 KV- ZONA URBANA-ORDINARIO	2.561.074	S
47087	RETIRO E HINCADA DE POSTE NO CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 34,5KV- ZONA RURAL-ORDINARIO	2.532.143	S
47090	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 13.2 KV - ZONA URBANA-ORDINARIO	2.226.440	S
47093	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 13.2 KV - ZONA RURAL-ORDINARIO	2.370.619	S
47096	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 34,5 KV - ZONA URBANA-ORDINARIO	2.987.917	S
47099	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, NO PROTECCIONES A 34,5KV - ZONA RURAL-ORDINARIO	2.921.701	S
47102	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, SI PROTECCIONES A 13.2 KV-ZONA URBANA-ORDINARIO	2.539.947	S
47105	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, SI PROTECCIONES A 13.2 KV-ZONA RURAL-ORDINARIO	2.597.511	S
47108	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, SI PROTECCIONES A 34,5 KV-ZONA URBANA-ORDINARIO	3.414.765	S
47111	RETIRO E HINCADA DE POSTE SI CONJUNTO, SI PROTECCIONES A 34,5 KV-ZONA RURAL-ORDINARIO	3.311.263	S
47114	ELABORACION DE PUENTES VERTICALES Y HORIZONTALES A 13.2 -ZONA URBANA-ORDINARIO	475.625	S
47123	ELABORACION DE PUENTES VERTICALES Y HORIZONTALES A 34,5 -ZONA RURAL-ORDINARIO	820.673	S
47126	APERTURA Y CIERRE DE PUENTES VERTICALES U HORIZONTALES A 13.2 KV-ZONA URBANA-ORDINARIO	356.722	S
47129	APERTURA Y CIERRE DE PUENTES VERTICALES U HORIZONTALES A 13.2 KV-ZONA RURAL-ORDINARIO	475.627	S
47138	CIERRE Y APERTURA DE PUENTES VERTICALES A 13.2 KV ZONA URBANA-ORDINARIO	237.814	S
47141	CIERRE Y APERTURA DE PUENTES VERTICALES A 13.2 KV ZONA RURAL-ORDINARIO	356.722	S
47144	CIERRE Y APERTURA DE PUENTES VERTICALES A 34,5 KV ZONA URBANA-ORDINARIO	410.338	S
47147	CIERRE Y APERTURA DE PUENTES VERTICALES A 34,5 KV ZONA RURAL-ORDINARIO	547.114	S
47148	CIERRE Y APERTURA DE PUENTES VERTICALES A 34,5 KV ZONA RURAL-SAB	547.114	S
47150	INSTALACION DE PROTECCIONES DE LINEA A 13-2 KV-ZONA URBANA- ORDINARIO	534.787	S
47153	INSTALACION DE PROTECCIONES DE LINEA A 13-2 KV-ZONA RURAL- ORDINARIO	668.481	S
47156	INSTALACION DE PROTECCIONES DE LINEA A 34,5 KV-ZONA URBANA- ORDINARIO	922.746	S
47159	INSTALACION DE PROTECCIONES DE LINEA A 34,5 KV-ZONA RURAL- ORDINARIO	1.076.537	S
47162	INSTALACION DE CRUCETA Y RETIRO DE ANGULAR A 13.2 KV-ZONA URBANA-ORDINARIO	1.199.228	S
47165	INSTALACION DE CRUCETA Y RETIRO DE ANGULAR A 13.2 KV-ZONA RURAL-ORDINARIO	1.349.130	S
47168	INSTALACION DE CRUCETA Y RETIRO DE ANGULAR A 34,5 KV-ZONA URBANA-ORDINARIO	1.724.337	S
47171	INSTALACION DE CRUCETA Y RETIRO DE ANGULAR A 34,5 KV-ZONA RURAL-ORDINARIO	1.896.771	S
47175	INSTALACION DE PROTECCIONES DE CORTO CIRCUITO DE LINEA A 13.2 KV.	1.187.081	S
47176	RETIRO E INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES A 13.2 KV - SEMANA-ZONA URBANA	356.722	S
47179	RETIRO E INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES A 13.2 KV - SEMANA-ZONA RURAL	475.627	S
47182	RETIRO E INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES A 34.5 KV - SEMANA-ZONA URBANA	683.896	S

ITEM	DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MANTENIMIENTO	PRECIO 2021 (SIN IVA)	IVA
47185	RETIRO E INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES A 34.5 KV - SEMANA-ZONA RURAL	820.673	S
47188	RETIRO E INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES A 13.2 KV - SEMANA-ZONA URBANA	475.625	S
47191	RETIRO E INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES A 13.2 KV - SEMANA-ZONA RURAL	594.535	S
47194	RETIRO E INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES A 34.5 KV - SEMANA-ZONA URBANA	820.673	S
47197	RETIRO E INSTALACION DE DOS (2) JUEGO DE PROTECCIONES A 34.5 KV - SEMANA-ZONA RURAL	957.453	S
47200	RETIRO E INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES A 13.2 KV - SEMANA-ZONA URBANA	713.442	S
47203	RETIRO E INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES A 13.2 KV - SEMANA-ZONA RURAL	832.351	S
47206	RETIRO E INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES A 34.5 KV - SEMANA-ZONA URBANA	1.094.232	S
47209	RETIRO E INSTALACION DE TRES (3) JUEGO DE PROTECCIONES A 34.5 KV - SEMANA-ZONA RURAL	1.231.010	S
47300	PRUEBA DE CABLE MONOPOLAR	439.061	S
47301	ELABORACION DE TERMINALES ELAST.	439.061	S
47302	ELABORACION DE TERMINALES Y CODOS.	878.121	S
47305	APERTURA Y CIERRE DE PUENTES EN CALIENTE (MONOF O TRIFASICO)	475.625	S
47307	CONVERSION CONJUNTO TERMINAL A SENCILLO CORRIDO	2.197.278	S
47308	CONVERSION DOBLE TERMINAL A CORRIDO SENCILLO EN BANDERA	2.563.494	S
48000	RETIRO DE PROTECCIONES (DIA ORDINARIO) - URBANO	667.183	S
48002	RETIRO DE PROTECCIONES (DIA ORDINARIO) - RURAL	767.260	S
48004	INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES O UN ELEMENTO A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - URBANO	405.053	S
48006	INSTALACION DE UN (1) JUEGO DE PROTECCIONES O UN ELEMENTO A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - RURAL	465.812	S
48012	INSTALACION DE TRES (3) JUEGOS DE PROTECCIONES O TRES ELEMENTOS A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - URBANO	606.987	S
48020	HINCADA DE POSTE CON CONJUNTO SIN PROTECCIONES A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - URBANO	1.562.609	S
48022	HINCADA DE POSTE CON CONJUNTO SIN PROTECCIONES A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - RURAL	1.796.999	S
48028	RETIRO E HINCADA DE POSTE SIN CONJUNTO A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - URBANO	1.565.512	S
48030	RETIRO E HINCADA DE POSTE SIN CONJUNTO A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - RURAL	1.800.339	S
48040	RETIRO DE POSTE SECUNDARIO (DIA ORDINARIO) - URBANO	686.169	S
48042	RETIRO DE POSTE SECUNDARIO (DIA ORDINARIO) - RURAL	789.099	S
48048	APERTURA Y CIERRE DE PUENTES VERTICALES U HORIZONTALES A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - URBANO	932.941	S
48052	INSTALACION DE CRUCETA A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - URBANO	529.402	S
48054	INSTALACION DE CRUCETA A 34,5 KV (DIA ORDINARIO) - RURAL	608.811	S
48068	CONSTRUCCION DE TERMINALES (EXT 13,2 KV) (DIA ORDINARIO) - URBANO	506.243	S
48070	CONSTRUCCION DE TERMINALES (EXT 13,2 KV) (DIA ORDINARIO) - RURAL	616.357	S
48076	CONSTRUCCION DE TERMINALES (INT 13,2 KV) (DIA ORDINARIO) - URBANO	301.783	S
48078	CONSTRUCCION DE TERMINALES (INT 13,2 KV) (DIA ORDINARIO) - RURAL	347.050	S
48094	ENGANCHE DE LINEA (TEMPLADA Y REMATE DE LINEA) (DIA ORDINARIO) - URBANO	670.896	S
48096	ENGANCHE DE LINEA (TEMPLADA Y REMATE DE LINEA) (DIA ORDINARIO) - RURAL	771.529	S
48098	PRUEBA DE ACEPTACION DE CABLES MONOPOLARES AISLADOS (DIA ORDINARIO) - PROYECTOS - URBANO	535.962	S
48100	PRUEBA DE ACEPTACION DE CABLES MONOPOLARES AISLADOS (DIA ORDINARIO) - PROYECTOS - RURAL	616.357	S
48106	CONSTRUCCION DE CODOS PARA 200 AMP (DIA ORDINARIO) - URBANO	506.243	S
48108	CONSTRUCCION DE CODOS PARA 200 AMP (DIA ORDINARIO) - RURAL	582.182	S
48112	APERTURA Y CIERRE DE CORTA CIRCUITOS (DIA ORDINARIO) - URBANO	194.561	S
48114	APERTURA Y CIERRE DE CORTA CIRCUITOS (DIA ORDINARIO) - RURAL	223.744	S
48116	CONSTRUCCION DE TERMINALES (EXT 34,5 KV) (DIA ORDINARIO) - URBANO	708.291	S
48118	CONSTRUCCION DE TERMINALES (EXT 34,5 KV) (DIA ORDINARIO) - RURAL	814.534	S
48124	CONSTRUCCION DE TERMINALES (INT 34,5 KV) (DIA ORDINARIO) - URBANO	401.596	S
48126	CONSTRUCCION DE TERMINALES (INT 34,5 KV) (DIA ORDINARIO) - RURAL	461.834	S
48518	REUBICACION DE MEDIDOR MONOFASICO BIFILAR	103.997	S
48521	REUBICACION DE MEDIDOR MONOFASICO TRIFILAR	120.019	S
48524	REUBICACION DE MEDIDOR TRIFASICO	138.574	S
48627	ALQUILER PLANTA DE EMERGENCIA (SIN COMBUSTIBLE) - SAB	824.870	S
48628	ALQUILER PLANTA DE EMERGENCIA (SIN COMBUSTIBLE) - DOM	1.559.719	S
49000	VISITA NO EXITOSA ENERGIA URBANA	8.521	S

ITEM	DESCRIPCIÓN UNIDADES DE PROYECTOS MEDIA TENSIÓN Y CONTROL ENERGÍA	PRECIO 2021 (SIN IVA)	IVA
50205	CAMBIO O INSTALACION DE MEDIDOR (INCLUYE REVISION, APERTURA Y CIERRE DE CORTACIRCUITOS)	424.645	S
50408	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA AÉREA BAJA TENSIÓN (DESCONEXIÓN EN POSTE) (URBANO)	23.356	S
50224	CORTE DEL SERVICIO DE ENERGÍA AEREA BAJA TENSIÓN	50.233	S
50354	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA AÉREA BAJA TENSIÓN (INSTALACIÓN DE ACOMETIDA) (URBANO)	46.713	S
50294	INSTALACIÓN O CAMBIO MEDIDOR - TRIFILAR	114.818	S
50295	INSTALACIÓN O CAMBIO MEDIDOR TRIFÁSICO	114.818	N
49688	INSTALACION SERVICIO NUEVO ENERGIA BIFASICO	97.423	N
49689	INSTALACION SERVICIO NUEVO ENERGIA TRIFASICO	107.740	N

ITEM	DESCRIPCIÓN UNIDADES DE PROYECTOS MEDIA TENSIÓN Y CONTROL ENERGÍA	PRECIO 2021 (SIN IVA)	IVA
49680	REVISION INSTALACIONES DE ENERGIA	42.433	N
49682	SELLADO DE TCS	47.966	N
49684	SELLADO MEDIDOR DE ENERGIA	15.989	N
49685	REVISION INSTALACIONES DE ENERGIA - COMERCIAL <10 KVA	48.729	N
49686	REVISION INSTALACIONES DE ENERGIA - COMERCIAL >10 KVA	56.978	N
49687	INSTALACION SERVICIO NUEVO ENERGIA MONOFASICO	84.825	N
49690	INSTALACION SERVICIO NUEVO ENERGIA INDIRECTA NIVEL 1	153.777	N
49691	INSTALACION SERVICIO NUEVO ENERGIA INDIRECTA NIVEL 2	351.944	N

ESTUDIOS DE CONEXIÓN PARTICULARMENTE COMPLEJOS :

PARA LA REVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA CONEXIÓN (PARA TODOS LOS ESTRATOS) : SE COBRAN LAS TARIFAS DE ACUERDO AL 3% DEL PRESUPUESTO ELECTRICO DEL PROYECTO PARTICULAR CON TARIFA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

PARA EL ESTUDIO DE LA CONEXIÓN SE COBRAN LAS TARIFAS DE ACUERDO AL 1% DEL PRESUPUESTO ELECTRICO DEL PROYECTO PARTICULAR CON TARIFA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

PARA PROYECTOS PARTICULARES, EL ESTUDIO DE LA CONEXIÓN EN AREA URBANA Y RURAL SE LIQUIDA DE ACUERDO AL ANEXO No. 3 DE LA RESOLUCION GG-0513-2003, AJUSTADO AL IPP CADA AÑO, CON BASE EN EL NUMERO DE USUARIOS, VALOR HORA/HOMBRE Y SUBESTACIONES ADICIONALES.

NOTA : SI USTED DESEA CONOCER LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA GERENCIA UNIDAD ESTRATÉGICA DEL NEGOCIO DE ENERGÍA, PUEDE ACCEDER MEDIANTE EL SIGUIENTE LINK , DONDE PODRÁ ESCOGER NUESTRAS ULTIMAS VIGENCIAS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 : https://www.emcali.com.co/web/energia/tarifas-de-conexion-del-servicio-publico-domiciliario

Luto en Arquidiócesis de Cali

Por covid, murió monseñor Juan Francisco Sarasti

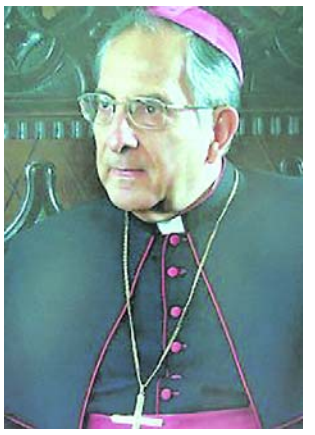
A los 82 años de edad, víctima del covid-19, falleció monseñor Juan Francisco Sarasti, arzobispo emérito de Cali.

El prelado, quien padecía el mal de Parkinson, había sido internado en la clínica Imbanaco debido a problemas respiratorios.

Juan Francisco Sarasti Jaramillo nació en Cali el 30 de julio de 1938. Se graduó como licenciado en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y licenciado en Sagrada Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, estudió en el seminario mayor de la ciudad y se ordenó como sacerdote el 30 de marzo de 1963, en Roma. Quince años des-pués recibió la consagración como obispo.

El presidente del Concejo de Cali, Flower Rojas, lamentó el deceso de monseñor Sarasti.

"Como Arzobispo de Cali fue nombrado en agosto de 2002, en reemplazo de Mon-señor Isaías Duarte Cancino, asesinado meses antes cuando salía de la iglesia El Buen Pastor, en el distrito de Aguablanca, pero antes ejerció en las arquidiócesis de Barrancabermeja e Ibagué", recordó Rojas.



Monseñor Juan Francisco Sarasti

Sarasti Jaramillo estuvo al frente de la Arquidiócesis de Cali hasta el año 2011, cuando renunció debido a complicaciones en su estado de salud.

Las exequias se llevarán a cabo este sábado 27 de febrero, a partir de las 10:00 a.m., en la catedral San Pedro Apóstol de la capital del Valle. Sus cenizas reposarán en la cripta de los Arzobispos de Cali, allí en la catedral.

MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA
INFORMA:

Que el once (11) de Diciembre de 2020, estando en calidad de empleado público de la Alcaldía Municipal, falleció el señor **LUIS EDUARDO CORREA OCAMPO**, identificado con la cèdula de ciudadanìa No.6.440.174 expedida en Ginebra Valle, quien se crea con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en la oficina de la Secretaria General, segundo piso de la Alcaldía Municipal, carrera 3 No. 4 -17 adjuntando documentos que los acrediten

PRIMER AVISO FEBRERO 26 DE 2021

Se fortalece calidad educativa

Palmira vuelve a ocupar primer puesto en Saber 11

Nuevamente Palmira se ubicó en el primer lugar en las Pruebas Saber 11 entre los municipios del Valle del Cauca.

En esta nueva versión el municipio sacó un puntaje global de 271 puntos según informó el Icfes luego de dar a conocer el consolidado de los resultados de las Pruebas Saber 11 2020

Desde el año 2015, el municipio encabeza el listado de los mejores del departamento por su puntaje global en dichas pruebas.

Las áreas más fuertes en las que sobresale el municipio son lectura crítica y matemáticas, ambas con un puntaje de 56, que ubican a los estudiantes entre el nivel satisfactorio y avanzado. En ciencias naturales se obtuvo 53 de puntaje y en inglés, 51.



Los resultados en las pruebas Saber 11 son fruto del trabajo conjunto entre la Alcaldía y las instituciones educativas.

En los resultados entregados por el Icfes Palmira obtuvo un puntaje global de 271 puntos y superó incluso el global del Valle del Cauca, que es de 241 puntos. El segundo lugar lo ocupó Buga, con 263 puntos, seguido de Tuluá, con 260 puntos.

Para la secretaria de Educación de Palmira, Ana Bolena Escobar, los excelentes resultados ratifican que, pese a la pandemia, el compromiso por la calidad educativa es alto por parte de los rectores, docentes, padres de familia y los estudiantes.

La funcionaria dijo que "asumimos el reto y unimos esfuerzos entre todos los actores y la Alcaldía, para continuar acompañando a nuestros estudiantes en su proceso formativo".



Especial Diario Occidente

La Unicauca realiza gestiones para garantizar la matrícula cero durante todo el año.

Buscan financiar segundo periodo

Unicauca garantiza matrícula cero durante primer semestre de 2021

Mediante un comunicado, la Universidad del Cauca confirmó el inicio de la matrícula cero en los programas de Pregrado dirigida a estudiantes vulnerables de la institución.

La decisión se toma luego de las solicitudes que venían haciendo estudiantes de este centro educativo.

Según informó la Rectoría de la Universidad del Cauca se logró una matrícula subsidiada en un 100% para cerca de quince mil estudiantes que tiene el alma máter en Pregrado y que aplica para el primer semestre del 2021.

Las directivas de la institución indicaron que quedó pendiente la asignación de los recursos para el segundo semestre del presente año.

En el comunicado firmado por el rector de Unicauca Jose Luis Diago se indica que "seguiremos invitando a las alcaldías municipales para apoyar el pago de las matriculas de sus estudiantes en nuestra Alma Mater, y acompañaremos las propuestas estudiantiles relacionadas con la tarifa diferencial y subsidios alimentarios".

Así mismo, Diago indica que "la gratuidad de la Educación Superior Pública es nuestro sueño compartido con los estudiantes, profesores y administrativos".

La decisión de se tomó luego de una reunión de los voceros estudiantiles con la presencia del alcalde de Popayán, Juan Carlos López.

El mandatario indicó que la próxima semana se reunirán nuevamente para hacer un estudio a las regalías y poder garantizar la matrícula cero para el segundo semestre.

Tendrá cuatro programas

Ultiman detalles para sede de Univalle en Florida

Con cuatro programas académicos abrirá su sede académica en el municipio de Florida la Universidad del Valle.

Así lo dio a conocer el rector de la universidad Édgar Varela quien visitó las instalaciones del parque recreacional 'Jaime H. Caicedo' donde funcionará dicha sede y destacó que se ultiman algunos detalles de infraestructura para poder iniciar las clases.

El rector se reunió con la Alcaldía de Florida y la Fundación Caicedo González, Ríopaila Castilla, con el fin de firmar un acuerdo tripartito para la creación de un nodo de la Universidad en este municipio.



Especial Diario Occidente

En el parque recreativo 'Jaime H. Caicedo' la Universidad del Valle, la Alcaldía de Florida y la Fundación Caicedo González definieron acciones para la apertura del nodo de la institución universitaria en esta localidad.

Varela manifestó que "vinimos a visitar las instalaciones del centro recreacional que la Fundación Caicedo González habilitará, a través de una donación, para que funcione el campus de la Universidad del Valle en el nodo Florida. Hicimos un recorrido por su infraestructura y determinamos que, aunque se requieren algunas adecuaciones, es un espacio adecuado al que le falta muy poco para que pueda comenzar a funcionar".

Así mismo, fueron confirmados algunos de los programas que comenzarán a ofrecerse en consenso con las unidades académicas.

"Ya tenemos definidos algunos programas académicos como Administración de Empresas, Contaduría Pública, Tecnología Agroforestal y Tecnología Agroambiental" dijo el rector de la Universidad del Valle Edgar Varela.



Nos sentimos orgullosos de ser los número 1

Somos los primeros centros comerciales en Colombia y Latinoamérica en obtener la certificación de Icontec en Operaciones Bioseguras.

Ven y únete a las buenas prácticas de bioseguridad,
en un ambiente a cielo abierto en el que siempre respiras aire fresco!

Jardín Plaza Cali

icontec Operaciones Bioseguras

CP-CER-PB0016

Jardín Plaza Cúcuta

icontec Operaciones Bioseguras

CP-CER-PB0017